

se llama generalmente Yucatan.—*Martín de Palomar*—(Hay una rúbrica)—*Gaspar Antonio Chis*—(Hay una rúbrica).

Y fecha la dicha rrelacion en la manera que dicha es, el dicho martin de palomar la dio y entrego a los Illustres señores justicia y rregidores desta dicha ciudad, y por sus mercedes vista mandaron a geronimo de castro, escrivano del numero y cabildo desta dicha ciudad, la de y entregue al muy illustre señor don guillen de las casas, governador en estas provincias, para que su merced haga della lo que su magestad tiene mandado, e firmaronlo de sus nombres—*Melchior Pacheco*—*Juan de Aguilar*—*Francisco Tamayo Pacheco*—*Alonso de Aguilar*—Paso ante mi, *Geronimo de Castro*, escrivano de su magestad—(Hay una rúbrica.)



II.

RELACIÓN DE MUTUL.

Relacion del pueblo de Mutul, cabeçera de doctrina, donde esta fundado un monesterio de religiosos dela orden de sant Francisco, cuya adbocacion es de sant Juan Baptista.—*Martín de Palomar*, por *Francisco de Bracamonte*.

En la ciudad de merida delas probincias y gobernation de yucatan, abeinte dias del mes de he-

brero de mill y quinientos y ochenta y un años. El muy illustre señor Don Guillen delas Casas, governador por su magestad en ellas, dio y entrego a mi martin de palomar, vezino desta dicha ciudad, una ynstrucion y memoria delas Relaciones que su magestad manda hacer para la discrepcion delas yndias para que yo, en nombre de Francisco de Bracamonte, residente en los reynos de Castilla, encomendero del pueblo de mutul, respondiese a los capitulos de ella, y en su cumplimiento hice la respuesta y declaracion delos capitulos dela dicha memoria en presencia de don Juan peche, cacique y governador del dicho pueblo, y de Juan qui y Domingo Xul y Francisco Evan, prencipales del dicho pueblo en la manera siguiente:

XI—El dicho pueblo de mutul cae en los terminos desta ciudad de merida a siete leguas al Nordeste, y esta sujeto ala justifiacia mayor e ordinaria que reside en ella; este dicho pueblo es cabeçera de doctrina porque esta fundado enel un monasterio de religiosos de la orden de san Francisco que doctrinan los naturales deste dicho pueblo y los demas de su guardiania.

XII—Al dicho pueblo de mutul acuden ala doctrina siete pueblos de yndios que caen en el contorno del. El uno se llama Oqui, que esta un quarto de legua ala parte del norte, y telchaque, que esta en el mesmo derecho á dos leguas, y quini una legua al nornorueste, y en el mesmo derecho esta Çemul

a dos leguas y media, y tiscunchel a dos leguas y media al Oeste, y moxopipe a una legua al Sudeste, y cacalchen a dos leguas y media al sur; los caminos destes pueblos ban haciendo algunas bueltas por las mucha piedra que por ellos ay; son las leguas como las comunes de españa.

XIII—Tomo este dicho pueblo el nombre mutul de un señor antiquisimo que le poblo, que se llamava Çacmutul, que quiere decir hombre blanco; la lengua que ablan los naturales del es la que comun y generalmente hablan los naturales destas probinzias que llaman maya, que se deriba de mayapan, que hera un asiento donde asistian unos señores que tubieron antiguamente el dominio de toda esta tierra.

XIIII—El primer señor deste pueblo de Mutul tienen noticia los naturales del que fue un capitan que se llamava Çacmutul, que quiere dezir hombre blanco, como tengo referido; este bino con gente de hacia la parte de Oriente a buscar donde poblar, y no saben de donde salio, pero que hera yndio. Este llego al asiento donde este pueblo esta y le poblo con su gente, y alli hizo su abitacion y morada y tubieron el señorio el y sus descendientes, ciento y quarenta años, al cabo delos quales bino contra el señor que entonces hera del dicho pueblo de mutul otro señor y capitan llamado Rarupacal, con gente de guerra y le mato y despoblo el pueblo, y al cabo de muchos años, otro señor y

capitan, llamado Nohcabal peche, pariente muy cercano del gran señor de mayapan, torno a poblar con gente que consigo trajo el dicho pueblo de mutul, y desde estonces tubieron el señorío este nohcabal peche y sus descendientes, y el dia de oy es cacique y governador del dicho pueblo Don Juan Peche, descendiente delos peches antiguos. El señorío que estos caciques y señores tenian sobre sus basallos, hera tenerlos subgetos a su mandado para quanto querian, y ellos les obesdecian y guardavan sumo respecto, probeyendoles de quanto abian menester en tiempo de paz y ayudandoles con sus personas en la guerra que querian hazer, sin darles por ello premio ni paga. El tributo que les daban heran mantas de algodón, gallos, gallinas, mayz, miel y todas las demas cosas de mantenimiento y bestido, porque oro, ni plata, ni otra cosa de estima, no la tenian; pero de todo lo que la tierra producía le daban al tal governador en reconocimiento de su señorío.—En lo que toca a las adoraciones, tenian conocimiento de solo un Dios que crió el cielo y la tierra y todas las cosas y que su asiento era en el cielo, y que estubieron un tiempo en conocimiento de este solo Dios, al qual tenian hedificado templo con sacerdotes, a los quales llevaban presentes y limosnas para que ellos lo ofreciesen a Dios, y esta manera de adoracion tubieron asta que bino de fuera desta tierra un gran señor con gente, llamado Rurulean, que el y su gente ydolatrava

y de aqui començaron los dela tierra a ydolatrar, y por yndustria del demonio, se dieron tanto a ello que para todas las cosas tenian ydolos y adoraban en piedras y en arboles y barro y en figuras de hombres que fueron personas de balor y les hacian sacrificios con sangre de hombres, aves y animales, saumandoles con una resina de arboles llamado pom, que es como encienso, y en fiestas prencipales sacrificaban hombres, mugeres y a niños, pidiendo favor y ayuda para la guerra, y que les diesen salud y buenos temporales y muchos mantenimientos, y que les alargasen la vida y bentura en la caça y pesquerias; tenian dias señalados para ayunar, los quales les señalaban sus sacerdotes, y aunque no ayunasen no comian mas que una vez al dia, pero el beber sus brevajes de atol, poços y cacao, heran muchas bezes. Tubieron noticia dela creacion del primer hombre y que le hiço Dios de tierra que se llamo anom, y que despues de hecho se le aparecio delante una muger con la qual se caso, y que destos procedio todo el genero umano; tenian bautismo y bauticabanse siendo muchachos de catorçe o quinze años, y no podian casarse asta los beynte y abian de estar bauticados para casarlos, y sino lo estaban no los casaban; a las muchachas les ponian sus madres una piedra colorada atada ala cintura que les cahian sobre sus verguenzas, que era señal de ser birgines, y quando las bauticaban le cortaban el ylo y le quitaban la piedra, y desde entonces

quedaban para poderse casar, y sino estaban doncellas no les dava el sacerdote bautismo;—no hacian bida mas de con una muger, pero por livianas causas la dejaban y se casaban con otra, y abia hombre que se casaba diez y doce beçes, y mas y menos, y la misma libertad tenian las mugeres para dejar a sus maridos y tomar otros; pero la primera vez que se casaban hera por mano de sacerdote.

XV—Los señores que governaban tenian cuydado de mandar haçer y reparar las casas de su pueblo, de que hiziesen sus sementeras de todas las cosas de mantenimientos y que a sus tiempos las labrasen y cultibasen; castigaban los delitos de sus basallos, a los omicidas davan la misma manera de muerte que ellos abian dado; a los adulteros castigaban con pena de muerte, a los quales ponian en alto en parte publica donde pudiesen ser bistos de todos; a los ladrones, sino tenian con que pagar el urto, los bendian para esclavos y lo eran mientras no tenian pusible para pagar lo que abian urtado—las aberigaciones hacian de plano con testigos, aunque tenian letras o caracteres con que se entendian, pero estas no las enseñaban sino a los señores y a los sacerdotes; tubieron guerras con algunos pueblos comarcanos sobre las tierras y salinas y malos tratamientos que hacian a sus basallos—las armas ofensivas de que usaban en la guerra, heran arcos y flechas, lanças con puntas de pedernal y hondas con que tiraban las piedras y espadas de palo de dos

filos y con punta, que hacian de un palo negro llamado chulul, durisimo como un hueso, que tenian cinco palmos de largo y tres dedos de ancho, y del mesmo palo hacian dagas de una tercia de largo con punta de pedernal; para defensa llebavan un sayo de algodón colchado que los españoles llaman escuypil, ceñidos, que les llegaban asta la mitad del muslo y rodela de barillas fuertes atadas unas con otras, de dos haces del tamaño delas nuestras con manijas y guarnicion de cuero de benado y tigre, y quando salian de batalla aplaçada se yban unos contra otros, y en estando a bista, hacian de su gente dos alas, la una al lado derecho y la otra al izquierdo y en medio ponian un esquadron de gente donde yba el señor y el sacerdote prencipal del templo, y con esta orden acometian a los enemigos y peleaban con ellos asta bencer o ser bencidos, y los que tomaban en la guerra los bendian y hacian esclavos y algunos sacrificaban a sus ydolos; otras veces juntaban gente y daban de repente en un pueblo hiriendo y matando prendiendo los que podian, y robabanles las casas y con la presa que hacian se yban, y si quando llegavan la gente del pueblo se abia ausentado ponianles fuego alas casas y bolvianse—el abito que trayan antiguamente los señores heran unas camisetas sin mangas y en las muñecas de los braços rebueltas unas sartas de quantas de piedras coloradas y en los pies unas plantillas de cuero de benado, y otros las trayan de enequen, que

es como cañamo, con unos torçales que pasaban por entre los dedos y otros que salian del talon y benian a atarse ala garganta del pie; cubrianse en lugar de capa con unas mantas quadradas de una braça, tejidas de ylo de algodón blanco y de colores anudadas sobre el hombro y en la cabeza una benda de papel que hacian de la corteza de un arbol llamado copo, cortado el cabello desde la frente hasta la mitad dela cabeça, y todo lo demas dejaban crescer como cavello de muger, trançado con una cinta de ylo de algodón blanco y de colores texida con pluma—trayan cubiertas sus berguenzas con una benda de manta de un gеме de ancho, con la qual se ceñian por la cintura y daba buelta por entre las piernas de manera que les cubriese, los cabos desta tira quedaban colgando por delante y por detras; la gente comun no trayan camisetas ni las demas cosas de gala y ornamento sino a la llana— las mugeres andaban cubiertas desde la cintura asta media pierna con una manta de ylo de colores y con unas camisetas sin mangas que les llegaban asta la boca del estomago, se cubrian los pechos y espaldas.—Tambien trayan çarcillos en las orejas y anillos en los dedos de un metal como açofar traído de fuera dela tierra y criaban cabellos muy largos y preciabanse de tenerlos muy negros—labravanse los hombres el cuerpo, braços, piernas y el rostro, cada uno como queria, porque quando se labravan heran ya hombres demas de veynte y cinco años, y

las mugeres no se labrabavan sino los pechos y braços.—El abito que aora traen los yndios es camisa y çaraguelles y alpargatas y sombrero, cubiertos con una manta quadrada de una braça con un nudo al hombro, y algunos señores y caciques andan bestidos como españoles, pero ninguno trae calças atacadas, sino çaraguelles, medias o botas y andan a caballo. Las mugeres traen unas camisetas sin mangas que le llegan asta la rudilla que se llama guaypil, bocablo de mexico, y debaxo unas naguas o faldellin de manta de muchos colores que les cubre desde la cintura asta los pies, el cabello trançado con ylo de lana teñido de colores que se llama tuchumite.—El mantenimiento de que usaban antiguamente es el que aora usan, que es pan de mayz y frijoles y chile y carne de gallinas, pavas, benados, conejos, pescado e yguas y otras cosas de carne y frutas que ay en la tierra; bibian antiguamente mas sanos y abia yndios mas biejos que aora, entiendese que por bivar entonces con mas libertad y conforme a su natural y costumbres, porque los señores que tenian dominio sobre ellos heran dellos mesmos y bivian todos a un modo y heranles licito en aquella saçon muchas cosas contra razon, cristiandad y buena orden, lo qual en la hora presente no se les permite—usaban de un bino que hacian de agua y de miel y de corteças y rayzes de arboles muy purgativo, lo qual bevian muy de ordinario y les causaba sanidad. Evitoseles

el beberlo, porque quando lo bevian era juntandose muchos y haciendo ritos e ceremonias, cantos y bayles de ydolatria.

16—El sitio y asiento deste pueblo de mutul es llano, en tierra descombrada, de pocos montes, pero muy pedregoso.—El agua que beven es de pocos, que estan a cinco y a seys braças.

17—El asiento del dicho pueblo es sano y alegre tiene quinientos bezinos y casi se esta el dia de oy en el mesmo ser en que estava quando los españoles entraron a conquistar esta tierra. Las enfermedades ordinarias que en el ay son calenturas, camaras de sangre, lamparones y ahogamiento de pecho, que les procede de bañarse, y antiguamente abia entre ellos las mismas enfermedades y otras, y para el remedio dellas usan de sangrias y aplican yervas que tienen por provechosas para semejantes hefetos, y estan tan acostumbrados a bañarse que con qualquiera suerte de enfermedad que tengan se bañan, que es causa de morirse muchos.

22—Los arboles silvestres que ay en los montes del dicho pueblo son los que comunmente ay en esta tierra, que son cedros que llaman ruche, que huele bien, y chulul y çubiuche, que son palos negros, y chacte-bin-chacutun yeche, que son colorados, y canche, que es palo amarillo, y canchunuo-bohon-yaxnic, que son palos que tienen la madera blanca; tambien ay arboles de guano, que llaman los yndios xan, que son las ojas con que los

yndios cubren sus casas; tambien ay grandes ceybas, que llaman los naturales yaxche, que quiere decir palo verde, y sirven de solo sombra.

23—Los arboles de fruta son anonas, chicoçapotes, culumuy, conche, caniste, cat, Ropte, mamey, ciruelas, aguacates, ox, bec, piche, pitaayas, cocoyol, guayan-quinim, chi, los quales se dan generalmente asi en montes como cultibandolos, de todas las quales dichas frutas y de su parecer y gusto yo hice relacion general por esta ciudad de Merida, ala qual me remito por hebitar proligidad.

24—El grano mas prencipal en este pueblo y en todas estas probinzias es el maiz, el qual se da muy bien en todas partes, y abiendo buenos temporales se coje en gran abundancia; ay otro grano, que los yndios llaman bul y los españoles frisoles, de muchas suertes semejantes alas abas—ay chile en mucha cantidad, calabaças, gicamas, batatas, chayas, y algunas rayzes que llaman cup-bez ysluchu-chimchay y otras semejantes, que en tiempo de esterelidad sirven de sustento alos naturales.

25—En el dicho pueblo de motul ay muchas yervas medicinales de mucha birtud, en especial una que llaman cantunbus, y los españoles es corconela, generalmente la ay en esta tierra, hecha la flor como flor de mançanilla de españa—el çumo desta yerva restriñe la sangre de qualquier herida y la sana en muy breve tiempo, y el agua della sacada por alquitara o cociendola refresca el hi-

gado, purga el estomago y hace otros efetos de gran birtud—ay una rayz, que llaman cabal hau, que es buena para las calenturas y es contra beneno; tambien ay otras yerbas para las almorranas, para quitar ynchaçones, para mal de ojos, dolor de cabeça, para llagas y para otras muchas enfermedades, delas quales usan los naturales, y tambien las ay benenosas y dañosas.

27—Hay leones pardos, tigres, gatos monteses y otro animal que llaman los yndios ahcabros, que son como onças, y otros que llaman chamac, que son como un grande gato, y tambien ay otras suertes de animales yncognitos—asi mismo crian en sus casas perros naturales dela tierra, que no muerden ni ladran, y los comen los yndios y los tienen por mucho regalo tambien crian perros de castilla y los comen—las aves que se crian por los montes son pabas y perdizes, que difieren algo de las de españa—tambien ay codornizes en mucha cantidad, tordos, picaças y papagayos de dos o tres suertes, y algunos pequeños como gorriones, y otras suertes de pajaros de poco momento; crian en sus casas mucha cantidad de gallinas dela tierra, que son como pavas, y tambien crian gallinas de castilla, que se dan muy bien y en grandisima cantidad, mas que en otra ninguna parte; tambien crian patos de dos o tres suertes, naturales de esta tierra y de fuera della, y se aprovechan de solamente la pluma para sus bestidos.

30—Cinco leguas de este pueblo de mutul al norte es donde mas cerca le cae la costa y playa dela mar, que es puerto de este pueblo, y desde telchaque y en toda la costa ay salinas, donde se cria mucha cantidad de sal, de donde los naturales deste pueblo y de otras partes se probeen porque es comun de todos.

31—Las casas delos naturales de este pueblo son de madera, cubiertas de paja, y todas son de aposentos bajos, cubiertas a dos aguas, como tejas, y en ellas biven mas sanos que no en las de piedra, y a esta causa no se an dado a hazerlas de piedra sino son los caciques, que las tienen mas por autoridad que porque se hallen bien en ellas.

33—Los tratos y contrataciones y grangerias que ay entre los naturales y españoles son mantas de algodón, cera y miel, y sal y otras cosas de mantenimiento, que benden unos a otros, y en cacao, que se trae dela probincia de tabasco y de onduras—y dela nueva España se trae un genero de mercaderia, que se llama tuchumite, que es ylo de lana teñido de colores, delo qual matičan sus bestidos asi hombres como mujeres, y son a ello muy aficionados—los tributos que pagan a su magestad y a los encomenderos los naturales deste pueblo y de toda esta tierra son mantas y cera, mayz, gallinas, chile y frisoles, y miel que ay y se da generalmente en todas estas probincias.

34—La Diocesi de este pueblo esta en este obis-